

**DELEGACIÓN DE ÁREA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CONTRATACIÓN.**  
**DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN.**

Núm. Expte. AYAL-2024000079 (C-30/24)

BDG/dgt

**INSTRUCCIONES LICITADORES PARA ASISTIR A SESIÓN MESA DE CONTRATACIÓN QUE SE  
CELEBRARÁ A DISTANCIA UTILIZANDO MEDIOS ELECTRÓNICOS**

**CONTRATO DE: SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA DIFERENTES  
PARQUES MUNICIPALES DEL T.M. DE ALMERÍA**

**PROCEDIMIENTO ABIERTO (TRES SOBRES). LICITACIÓN ELECTRÓNICA.**

Por la presente pongo en su conocimiento que el próximo día 4 de julio de 2024 (jueves), a las 12:30 horas, tendrá lugar una sesión de la Mesa de Contratación designada por el órgano de contratación para la adjudicación de la contratación antes mencionada, que se celebrará **A DISTANCIA UTILIZANDO MEDIOS ELECTRÓNICOS** con el siguiente orden del día:

1º.- Constitución de la Mesa de Contratación.

2º.- Apertura del sobre 1: "Documentación Administrativa" de las proposiciones presentadas para participar en la licitación de la contratación antes referida y calificación de la documentación contenida en el mismo.

3º.- Manifestación del resultado de la calificación de la documentación administrativa, y determinación de las proposiciones admitidas, de las rechazadas y causa o causas de inadmisión de estas últimas y apertura del sobre 2: "Documentación relativa a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependen de un juicio de valor: referencias técnicas". Todo ello, en el supuesto de que la documentación contenida en el sobre 1 aportada por la totalidad de los licitadores sea correcta y no presente defectos u omisiones subsanables.

**Justificación de la celebración a distancia de la presente sesión:** La sesión de la Mesa de Contratación antes indicada se celebrará A DISTANCIA UTILIZANDO MEDIOS ELECTRÓNICOS al amparo de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que se aplica con carácter subsidiario al presente procedimiento de adjudicación en virtud de la Disposición Final 4ª de la LCSP

Dado que en virtud de lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares reguladores de la contratación de referencia, en la presente sesión está prevista la celebración de un acto público, los licitadores que deseen asistir a dicho acto público deben seguir las siguientes instrucciones:

1.- **Medios electrónicos a utilizar:** El medio electrónico que se empleará para la celebración a distancia de la sesión de la mesa de contratación será el de videoconferencia, concretamente la **solución de reuniones MICROSOFT TEAMS de OFFICE 365, en su modalidad de "reunión on line"** .

El citado medio electrónico es compatible con los exploradores Microsoft Edge, Mozilla Firefox, Google Chrome y Safari. Además, TEAMS está disponible para los Sistemas Operativos Windows 32 y 64 bits, MacOS, Linux, iOS y Android.

Por lo tanto, para asistir a la sesión el licitador deberá disponer de la aplicación **MICROSOFT TEAMS de OFFICE 365**.

2.- **Solicitud para asistir al acto público:** El licitador que desee asistir al acto público que se celebrará durante el desarrollo de la sesión de la mesa de contratación deberá dirigir un correo electrónico a la dirección de correo electrónico [serviciodecontratacion@aytoalmeria.es](mailto:serviciodecontratacion@aytoalmeria.es) haciendo constar en el asunto SOLICITUD DE LICITADOR PARA ASISTENCIA A MESA DE CONTRATACIÓN NÚMERO DE EXPEDIENTE.(.....). En el texto de mensaje deberán indicar :

- El nombre del contrato mencionado en el encabezamiento de la presente comunicación,
- La intención de la empresa licitadora asistir a la sesión de la mesa de contratación indicando el día y la hora que se celebrará.
- El nombre y apellidos, número de DNI, dirección de correo electrónico y el teléfono de contacto de la persona que asistirá a la sesión en representación de la empresa licitadora. A la dirección de correo electrónico que se facilite será a la que el Servicio de Contratación le haga llegar la invitación para reunirse a la reunión on line de MICROSOFT TEAMS.

MUY IMPORTANTE: A dicho correo se adjuntará una copia escaneada del DNI de la persona que asistirá a la sesión de la mesa de Contratación en representación del licitador.

La solicitud deberá formularse como mínimo 24 horas antes de la celebración de la sesión.

### 3.- **Envío al licitador de la invitación para unirse:**

Una vez configurada la reunión on line de MICROSOFT TEAMS por el Secretario o Secretaria de la Mesa de Contratación, la persona que asistirá a la sesión en representación del licitador recibirá un mensaje en la dirección de correo electrónico facilitada por la empresa y a la que se hace referencia en el apartado inmediatamente anterior, invitándole a unirse a la reunión. Desde ese momento el interesado tendrá dos opciones para unirse a la sesión el día de celebración de la misma :

- A) Mediante el correo electrónico recibido avisándole de la celebración de la sesión: este correo habrá entrado en la dirección de correo electrónico facilitada por la empresa con antelación suficiente a la celebración de la sesión de la Mesa de Contratación. Abra el correo y haga "click" en la expresión "UNIRSE A REUNIÓN EN MICROSOFT TEAMS", a continuación pasará a una nueva pantalla donde le aparecerá la opción "UNIRSE AHORA" no haga "click" en dicha opción hasta unos minutos antes de la hora fijada para el inicio de la sesión de la Mesa de Contratación. Desde que Vd reciba el mensaje invitándole a unirse a la sesión hasta la hora de celebración de la misma recibirá en su correo electrónico recordatorios de la reunión.
- B) Iniciando la aplicación MICROSOFT TEAMS y consultando en el calendario: la sesión de la mesa le aparecerá debidamente identificada en el calendario en la fecha fijada, haga "click" en el título identificativo de la reunión y le aparecerá una pantalla en la que aparece la leyenda "UNIRSE A REUNIÓN EN MICROSOFT TEAMS" vuelva a hacer "click" y a continuación pasará a una nueva pantalla donde le aparecerá la opción "UNIRSE AHORA" no haga "click" en dicha opción hasta unos minutos antes de la hora fijada para el inicio de la sesión de la Mesa de Contratación.

Se ruega inicien cualquiera de las acciones antes señaladas con la suficiente antelación antes del comienzo de la sesión de la Mesa de Contratación para detectar y permitir solucionar cualquier incidencia técnica que dificulte su incorporación a la reunión.

#### **4.- Incorporación a la reunión:**

Los licitadores que deseen asistir a la sesión pública deberán estar disponibles, para unirse a la misma, desde la hora del día de su convocatoria, a fin de facilitar su llamamiento a la sesión, no demorándose la respuesta a dicho llamamiento por más de 5 minutos desde el momento en que comience el mismo. Para posibilitar dicho llamamiento, con anterioridad, la persona que asista a la sesión en representación del licitador deberá haber iniciado la aplicación **MICROSOFT TEAMS de OFFICE 365** en su dispositivo.

En el momento de incorporarse a la reunión, los licitadores deberán tener conectadas las cámaras de sus dispositivos para que por el Secretario o Secretaria de la Mesa pueda comprobarse su identidad según los datos y DNI facilitados con anterioridad a la Dirección de Contratación

**5.- Obtener más información:** Para cualquier duda o cuestión sobre el particular contacte, a la mayor brevedad posible desde que reciba la presente comunicación, con la Dirección de Contratación, concretamente con las siguientes funcionarias municipales:

- Dña. Dolores García Tripiana mediante correo electrónico [dgarciat@aytoalmeria.es](mailto:dgarciat@aytoalmeria.es) o telefónicamente llamando al 950 21 00 00 EXT 2714 en días hábiles de oficina (de lunes a viernes) y en horario de atención al público ( de 9 a 14 horas).

- Dña Consuelo Collado Mula mediante correo electrónico [mcollado@aytoalmeria.es](mailto:mcollado@aytoalmeria.es) o telefónicamente llamando al 950 21 00 00 EXT 2715 en días hábiles de oficina (de lunes a viernes) y en horario de atención al público ( de 9 a 14 horas).

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos

**En Almería, en la fecha consignada en la firma electrónica**

**LA CONCEJALA DELEGADA**

**Fdo. Vanesa Lara de la Cruz.**